

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OFFSET  
ABAD C.A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2019.**

En Guayaquil, a los 9 días del mes de Abril del año 2019, a las 10 horas, en el Salón Rábida del hotel Hilton-Colón, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana Mz.111, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía OFFSET ABAD C.A. a la que concurren los siguientes accionistas: 1.- El Ing. Jorge Luis Abad Freire, quien es titular y propietario de TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS (32.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.- El Ing. Juan Carlos Abad Decker, quien es titular y propietario de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y SIETE (179.867) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una quien interviene debidamente representado por su apoderado especial, Doctor Rómulo Gallegos Vallejo, quien acredita su representación mediante la presentación de una carta poder del accionista; 3.- El Lic. Juan Telmo Abad Decker, quien es titular y propietario de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y SIETE (179.867) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, 4.- La Sra. Patsy Abad Decker, quien es titular y propietaria de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y SEIS (179.866) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una quien actúa debidamente representada por su apoderado especial, Doctor Rómulo Gallegos Vallejo, quien acredita su representación mediante la presentación de una carta poder del accionista. Se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de Quinientos Setenta y Dos mil dólares de los Estados Unidos de América (USA \$ 572.000.00) que se encuentra dividido en 572.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$ 1.00) cada una.

Aparte de los accionistas y apoderado señalados, se encuentran presentes: a) El CPA Armando Briones Mendoza, quien colabora con la firma BRIONES MENDOZA C.LTDA. Auditores Externos de la compañía; c) La CPA Giselle Tumbaco Franco; e) El Eco. José Perdomo Briones; y, el Abg. Carlos Pazmiño Campos, quienes se encuentran presentes a pedido del Gerente General de la compañía.

El Lcdo. Juan Telmo Abad Decker, Gerente General de la compañía, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara instalada la sesión. Toma la palabra el Dr. Rómulo Gallegos Vallejo quien mociona que sea el Gerente General de la compañía quien presida esta sesión moción que es aprobada por unanimidad de votos. Toma la palabra el Presidente de la sesión y mociona que el Abg. Carlos Pazmiño Campos actúe como Secretario AD-HOC de la sesión; moción que es aprobada también por unanimidad de votos. Por ende, preside la sesión el Licenciado Juan Telmo Abad Decker, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc de la misma el Abg. Carlos Pazmiño Campos. La Lista de Asistentes a la sesión ha sido elaborada en base al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía; constatándose que se encuentra representado en la sesión la totalidad del capital de la compañía.

Los accionistas presentes (y el apoderado de los representados) confirman que recibieron la convocatoria por correo electrónico en la misma fecha en que fue publicada además de todos los informes y balances y más anexos.

El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en diario El Universo, en su edición correspondiente al día lunes 25 de marzo de 2019, cuyo texto se incorpora a continuación:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
OFFSET ABAD C.A.**

Se convoca a los accionistas y al Comisario señor Ing. César García Muñoz de la compañía **OFFSET ABAD C.A.**, a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, el día martes 9 de Abril del 2019, a las 10H00, en el salón Rábida, Hotel Hilton Colon Guayaquil, Av. Francisco de Orellana Mz.111, con el objeto de conocer y resolver los puntos que constan en el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto al ejercicio económico del 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía correspondientes al ejercicio del 2018.
4. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2018.
5. Resolver el destino de las utilidades o pérdidas generadas en el ejercicio económico del 2018;
6. Resolver la Selección de la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2019.
7. Autorizar la venta de activos Fijos – Parqueo #24 del Edificio Bancopark.

Se comunica a los accionistas que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y sus anexos, así como los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos serán enviados a su dirección electrónica registrada en la compañía; y, además están a su disposición en la oficina No. 704 del 7º piso del edificio Amazonas, ubicado en Víctor Manuel Rendón N° 401 y Córdova, de esta ciudad.

Guayaquil, 25 de marzo del 2019.

Lic. Juan Telmo Abad Decker  
Gerente General"

Hasta aquí el texto de la convocatoria que fue leída por el Secretario AD-HOC de la sesión.

El Presidente de la sesión dispone que para dar inicio al tratamiento del Orden del Día, por Secretaría se dé lectura al punto número uno de la Convocatoria, cosa que se cumple, procediendo luego el Gerente General de la compañía a dar lectura al Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico de 2018.

Durante la presentación de su informe, el Gerente General interrumpió varias veces su lectura para poder dar ciertas explicaciones sobre puntos que le parecían importantes, entre los cuales resaltaron: La situación de las empresas de la industria gráfica; la situación de proveedores de empresas grandes, auditorías de clientes, etc. Al final de la lectura indicó que el Ing. Jorge Luis Abad, accionista de la compañía, le había enviado una carta anticipando ciertas dudas sobre su informe y sobre los Estados Financieros; dudas a las que se refirió de la siguiente manera:

PUNTO 1.- "El estudio de Factibilidad de la inversión en Maquinaria y Equipo, realizada por US\$443,748.40 y sus fuentes de financiamiento, con la descripción de los productos a elaborarse."

El Gerente General explicó que se ha comprado una máquina troqueladora que se usa para material POP y que al momento, dada la crisis, las empresas buscan promocionarse con productos para los cuales esta máquina es perfecta; en este mismo sentido el Gerente General explicó que la inversión más importante que se realizó es un sistema "PUR" para el pegado de catálogos, libros, etc. consiste en un sistema de pegado al vacío y que reemplaza el trabajo que antes hacían 2 máquinas. El costo de esta inversión fue de USD\$205.000 y resaltó que la misma permitió cerrar el contrato de libros con el Ministerio de Educación por USD\$2'836.000.

La segunda mejora que se hizo a las máquinas de la compañía fue la compra del Sistema Web Printing Control (WPC) valorado en USD\$163.000, que es en realidad un sistema de sensores, cámaras y software que ayudó a mejorar nuestra calidad de impresión, manejo de colores y a ahorrar materia prima en la rotativa Harris.

La tercera inversión que se realizó fue por US \$52.000 para la compra de una máquina convertidora de bobinas de papel y cartulina a pliegos, pues la anterior era muy antigua. Lenta y generaba mayor desperdicio.

La cuarta inversión fue en una máquina para elaborar los combos de textos escolares para el Ministerio de Educación, adquirida en US\$21.000. Detallando el ahorro en mano de obra para el cumplimiento de dicho contrato.

PUNTO 2.- "Explicación en qué consistió la optimización de toda la planta y los avances en eficiencia y productividad, durante el ejercicio 2018, lo cual no se encuentra reflejado en las utilidades presentadas."

Sobre este punto el Gerente General explicó que la optimización a la planta se trató en gran parte de la implementación de las máquinas, mejoras y sistemas señalados.

PUNTO 3.- "Explicación de por qué las ventas en relación con el año inmediato anterior, tuvieron tan importante decremento de US\$2,780,801.35."

El Gerente General sobre este punto explicó que esta baja se debió principalmente a que el 2do cliente de catálogos, una empresa transnacional no renovó el contrato de impresión. Determinando una baja en ventas de US\$2'200.000 aproximadamente.

PUNTO 4.- "Pago de utilidades del año 2017"

Acerca de este punto el Gerente General hizo entrega al Ing. Jorge Luis abad de un cheque por el valor de las utilidades que le correspondían por el año 2017.

PUNTO 5.- "Copia del acta de la Junta General celebrada el 27 de marzo de 2018."

En este punto el Gerente General entregó al Ing. Jorge Luis Abad una copia del acta solicitada.

Concluida la exposición del Gerente General de la compañía el Dr. Rómulo Gallegos Vallejo mociona la aprobación del informe presentado por el Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad de los votos de los accionistas presentes y representados. El Lic. Juan Telmo Abad Decker, actual Gerente General y accionista de la compañía no intervino en la votación para la aprobación de su informe.

Por disposición del Presidente de la sesión, por Secretaría se procede a dar lectura al segundo punto del Orden del Día el cual consiste en conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto al ejercicio económico del 2018. El Presidente de la sesión pide al Comisario, presente en la reunión, proceda a dar lectura a su informe, luego de lo cual, el Presidente de la sesión somete a consideración de la sala el mismo. Luego de deliberar sobre el señalado informe se procede a la votación y se aprueba el Informe del Comisario por 539.600 votos a favor pues el Ing. Jorge Luis Abad se abstuvo de votar.

Por disposición del Presidente de la sesión, por Secretaría se procede a dar lectura al tercer punto del Orden del Día que es el de conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y estados de resultado integral de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2018. A consideración de los accionistas el estado de situación financiera y estados de resultado integral de la compañía correspondientes al ejercicio del 2018 los mismos son aprobados por 539.600 votos a favor pues el Ing. Jorge Luis Abad se abstuvo de votar.

Por disposición del Presidente de la sesión, Secretaría procede a dar lectura al cuarto punto del Orden del Día que es el de conocer y resolver sobre el informe

de los auditores externos por el ejercicio económico del 2018. Luego de varias deliberaciones, el informe de los Auditores Externos se somete a consideración de los accionistas y se aprueba por 539.600 votos a favor pues el Ing. Jorge Luis Abad se abstuvo de votar.

Por disposición del Presidente de la Junta, Secretaría procede a dar lectura al quinto punto del Orden del Día que es el de resolver el destino de las utilidades o pérdidas generadas en el ejercicio económico del 2018. El Presidente de la Junta ratifica su planteamiento expuesto en su informe, esto es, que las utilidades del ejercicio no sean distribuidas entre los accionistas en razón de la falta de liquidez y las necesidades del flujo. Puesto a consideración de los accionistas la propuesta del Presidente de la Junta respecto al destino de las utilidades, es aprobada con el voto favorable de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, esto es, 572.000 votos.

Por disposición del Presidente de la Junta, Secretaría procede a dar lectura al sexto punto del Orden del Día que es resolver la selección de la firma de auditores externos que deberá contratarse para el año 2019.

El Gerente General de la compañía y Presidente de la sesión explica el trabajo que se ha realizado con Briones Mendoza, presenta una tabla en la que se comparan 3 propuestas económicas pero indica que considera mejor continuar con la firma Briones Mendoza Cia. Ltda. y por ende mociona que la Junta resuelva continuar con dicha empresa la Auditoría Externa del período 2019. A consideración de los accionistas la moción presentada resolviéndose por 539.600 votos a favor (pues el Ing. Jorge Luis Abad se abstuvo de votar) la contratación del Estudio Briones Mendoza Cía. Ltda. Como auditores externos para el ejercicio 2019. El Ing. Jorge Luis Abad indicó que debería darse la directriz a la firma de trabajar de la mano con la administración para que el siguiente informe no tenga salvedades. El Presidente de la Junta aclaró que espera que esta salvedad sea superada este año pues esta se originó por un tema de toma inventario.

Por disposición del Presidente de la Junta, por Secretaría se procede a dar lectura al séptimo punto del Orden del Día que es autorizar la venta de activos Fijos – Parqueo # 24 del Edificio Bancopark. El Presidente de la Junta explica que se decidió realizar ese activo por su falta de utilidad, pues se ocupaba únicamente para los motorizados de la compañía. Que parqueo tiene un valor estimado entre US\$10.000 y US\$12.000 y existen interesados por adquirirlo pero su venta requiere la autorización de la Junta, venta y autorización que eleva a moción siendo aprobada con el voto favorable de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, esto es, 572.000 votos, por tanto, se autoriza la venta de activos fijos – Parqueo # 24 del Edificio Bancopark.

En este punto pidió la palabra el Ing. Jorge Luis Abad quien de forma expresa pone a consideración de la Junta que las siguientes sesiones se hagan en la planta; y, adicionalmente que se reconozca un interés sobre los US\$36.000 que

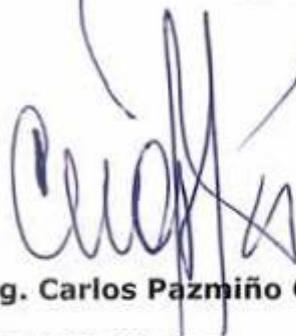
se le debió pagar por supuesto por el tiempo en que la compañía tuvo dichos recursos. Expresamente solicitó se revise estos puntos sin cerrar ninguna posibilidad de revisar su posición en particular por el tema del interés.

No habiendo otro asunto que tratar, una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente de la sesión declara concluida ésta cuando son las 12h00 del mismo día de su instalación.



**Lic. Juan Telmo Abad Decker**

Presidente de la sesión



**Abg. Carlos Pazmiño Campos**

Secretario Ad-Hoc